



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23969

23/11/2017

60727

AUTOR/A: GARCÍA SEMPERE, Eva (GCUP-ECP-EM); SALUD ARESTE, María Isabel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el proyecto del “Puerto deportivo de San Vicente de la Barquera” es de competencia autonómica. Por ello, tanto su autorización como, en su caso, la evaluación ambiental del mismo, le corresponde al Gobierno de Cantabria.

Madrid, 12 de febrero de 2018